

**Resolución de 4 de septiembre de 2014, de la Directora de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Princesa, por la que se anuncia procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la contratación del servicio de recogida de datos del proyecto “Depresión, bienestar subjetivo, salud y mortalidad: un estudio longitudinal en población general”: PAAPC-01/2014**

1.- Entidad adjudicadora:

a) Entidad: Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario “La Princesa”.

b) Número de expediente: PAAPC-01/2014.

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Recogida de datos del proyecto “Depresión, bienestar subjetivo, salud y mortalidad: un estudio longitudinal en población general”

b) División por lotes y número: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

d) Plazo de ejecución: 9 meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

4.- Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 168.800 euros.

— Importe del IVA: 35.448 euros.

— Importe total: 204.248 euros.

5.- Garantía provisional: No procede.

6.- Obtención de documentación e información (ver punto 8).

Dirección de Internet: [www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)

7.- Requisitos específicos del contratista:

— Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Condiciones.

— Solvencia técnica: Ver Pliego de Condiciones.

8.-Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde la publicación del anuncio en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario "La Princesa", de lunes a viernes, de ocho a catorce horas:

1. Domicilio: Calle Diego de León, número 62, primera planta.

2. Localidad y código postal: 28006 Madrid.

3. Teléfono: 915 202 476.

4. Fax: 915 202 560.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el día de la apertura de ofertas.

e) Admisión de variantes: No procede.

9.- Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario "La Princesa".

b) Domicilio: Calle Diego de León, número 62.

c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.

d) Fecha: 48 horas desde la finalización del plazo de presentación de ofertas; si ese día fuera inhábil, la apertura de ofertas se realizará en el siguiente hábil.

e) Hora: A las diez.

10.-Gastos de anuncios: No procede.

Madrid, a 4 de septiembre de 2014.— La Directora de la Fundación, Rosario Ortiz de Urbina Barba.



ROSARIO ORTIZ DE URBINA BARBA  
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA  
hospital universitario la princesa